



**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL**



**TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera**

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, así como de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Indicadores del Programa de Gestión y Operación Gubernamental	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/05/2023):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (31/08/2023):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Ana Isabel Guerrero Zetina	Unidad administrativa: Titular de la Unidad Administrativa
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, de servicios y gestión que integran la Matriz de Indicadores (MIR) del Programa de Gestión y Operación Gubernamental.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar el cumplimiento de criterios mínimos de calidad en los indicadores de resultados, de servicios y de gestión; ✓ Analizar el cumplimiento de criterios de consistencia en los indicadores de Fin y de Propósito; ✓ Analizar la disponibilidad de recursos humanos y materiales para la elaboración, procesamiento y seguimiento de los indicadores de resultados y de servicios; ✓ Analizar la permanencia de los indicadores en el tiempo, el número de observaciones históricas, así como su capacidad para mostrar la evolución histórica de los resultados que busca el Programa; ✓ Analizar el uso de los indicadores de resultados y de servicios en los procesos de toma de decisiones; ✓ Analizar la construcción de líneas base y metas de los indicadores de resultados y de servicios; ✓ Analizar la congruencia de las fuentes de información que se utilizan para el cálculo de los indicadores de resultados y de servicios; ✓ Analizar, de ser el caso, las características y la calidad de los registros administrativos de los indicadores de resultados y de servicios. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>Para realización de la Evaluación de Indicadores se tomó como referencia los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con el objetivo de evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, de servicios y de gestión que integran el Programa de Gestión y Operación Gubernamental (Pp 001) y contribuir en la toma de decisiones, así como en la mejora de la lógica interna del mismo.</p> <p>En ese sentido, el documento integra los resultados obtenidos de los análisis efectuados, con base en la contestación de preguntas de investigación divididas en 3 etapas, así como la integración de anexos que precisan las sugerencias de modificación.</p>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique: Se analizaron las Fichas Técnicas de los Indicadores, MIR, reportes de avances trimestrales e instrumentos normativos.	



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <p>La evaluación se realizó mediante la integración de tres etapas que incorporan criterios de valoración específicos con base en el análisis realizado a la MIR y a las Fichas Técnicas de Indicadores de los niveles Fin, Propósito, Componentes y Actividades del Pp 001.</p> <p>En ese sentido, la etapa 1 denominada "Valoración Integral" consistió en evaluar el cumplimiento de criterios mínimos de calidad: i) relevancia; ii) adecuación; iii) claridad y iv) monitoreabilidad para cada uno de los indicadores de resultados, de servicios y de gestión, a través de la contestación de 16 preguntas de investigación.</p> <p>Respecto a la etapa 2 denominada "Valoración Específica", se evaluó el cumplimiento de los criterios de consistencia: i) pertinencia temática; ii) factibilidad técnica; iii) economía; iv) aporte marginal para los indicadores de resultados (Fin y Propósito), mediante la contestación de 17 preguntas de investigación aplicado a cada uno de los indicadores.</p> <p>Finalmente, la etapa 3 denominada "Valoración Global" consistió en evaluar los indicadores de resultados (Fin y Propósito) y servicios (Componentes) conforme a los siguientes elementos: i) disponibilidad de recursos humanos y materiales; ii) permanencia de los indicadores en el tiempo; iii) uso de los indicadores en los procesos de toma de decisiones; iv) congruencia de líneas base y metas; v) congruencia con las fuentes de información que utilizan para el cálculo de los indicadores o las características y calidad de los registros administrativos de los indicadores, por medio de la aplicación de 28 preguntas.</p>
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Se consideró que la construcción y el diseño de los indicadores del Pp 001 cumple con la mayoría de las características para considerarse como satisfactorio, debido a que todos los documentos relacionados con la integración y características de los indicadores cuentan con elementos necesarios que permitieron llevar a cabo una evaluación correcta.</p> <p>Asimismo, dentro del documento se precisaron recomendaciones con el objetivo de que puedan ser consideradas, a fin de robustecer los elementos de los indicadores del Pp 001; entre las que destacan precisar las características de los medios de verificación de cada uno de los indicadores, a fin de que la información que se presente como cumplimiento de las actividades se clara y permita conocer los resultados obtenidos. Así como, analizar el nombre de indicadores que se identificaron como duplicados y los indicadores que no presentan Fichas de Indicadores o seguimiento de actividades.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El programa define las características suficientes para analizar los indicadores del Pp 001.✓ Se cuenta con Fichas Técnicas de Indicadores y Reportes de Avances Físico – Financiero de los Indicadores.✓ El programa cuenta con documentos normativos oficiales que establecen las responsabilidades de las unidades administrativas encargadas de ejecutarlo.✓ El programa cuenta con documentos normativos que regulan temas de transparencia y rendición de cuentas.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La estrategia de cobertura cuenta con los elementos necesarios para analizar su evolución de manera anual del Pp 001.✓ La MIR del Pp 001 comprende los niveles adecuados para análisis de los indicadores (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), así como su ejecución.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El Pp 001, no define fuentes de consulta de la información establecida en los medios de verificación de cada uno de los indicadores.



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
✓	El Pp 001, establece características similares al indicador de la Actividad C819.A853 "Porcentaje de eventos y giras atendidas", debido a que ambos contemplan la misma fórmula de medición; por lo cual, se sugiere corregir las variables establecidas en el método de cálculo.
✓	Se identificó que el nombre del indicador es el mismo al señalado en la actividad C819.A860 "Asistir directamente las actividades de la C. Gobernadora" (porcentaje de presupuesto ejercido), se sugiere analizar las características de ambos y, en su caso, considerar modificarlo.
2.2.4 Amenazas:	
✓	Se identificó que el Pp 001, señala cuatro actividades que no cuentan con Fichas Técnicas o Fichas de Avances Físico y Financieros que determinen las características y elementos de los indicadores. (C819.A1845, C818.A1848, C818.A184 y C818.A1850)

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
<p>Con base en los análisis realizados a las Fichas Técnicas de los Indicadores y en la MIR del Pp 001 proporcionados por las áreas ejecutoras del programa, se concluye que la "Evaluación de Indicadores realizada al Programa de Gestión y Operación Gubernamental Ejercicio Fiscal 2022 a cargo de la Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora del Estado de Campeche ha sido satisfactoria, debido a que cumplió con los criterios de calidad y consistencia establecidos en la metodología del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) que permitieron conocer el desempeño del Programa.</p> <p>Asimismo, se observó que los medios de verificación contemplados en los 20 indicadores se determinan de manera general (informes internos, reportes internos, tarjetas informativas, bitácoras), por lo que se recomienda incorporar elementos de planeación como fuentes de información, nombre completo del documento que sustenta la información, área o áreas encargadas de su difusión, así como páginas oficiales o ubicación donde pueda ser consultada la información que permita la transparencia y seguimiento de actividades.</p> <p>Finalmente, conforme a los resultados presentados se indica que el Pp 001 cuenta con los recursos humanos y administrativos que permitieron llevar a cabo procedimientos y seguimientos adecuados que contribuyeron al desempeño del programa; por lo cual, se concluye que valoración es satisfactoria.</p>	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1:	La sintaxis de los indicadores Componente "Actividades en beneficio de las personas con discapacidad" y "Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres" no se describe conforme a lo establecido en la Metodología del Marco Lógico. (La oración de las actividades debe iniciar con un sustantivo).
2:	El Indicador Componente "Porcentajes de giras y eventos realizado", establece características similares al indicador de la Actividad C819.A853 "Porcentaje de eventos y giras atendidas", debido a que ambos miden el "Porcentaje de eventos y giras atendidas"
3:	Se identificó que el nombre del indicador Componente C819.A858 "Porcentaje de presupuesto ejercido es el mismo al señalado en la actividad C819.A860 "Asistir directamente las actividades de la C. Gobernadora" (porcentaje de presupuesto ejercido), se sugiere analizar las características de ambos y, en su caso, considerar modificarlo.
4:	Se observó que las actividades (C819.A1845, C818.A1848, C818.A184 y C818.A1850) no cuentan con Fichas Técnicas que determinen las características de estos; por lo cual, se buscó información del indicador, a través del SEI tomando como referencia dos ejercicios fiscales (2021 y 2022); sin embargo, no se encontraron reportes de avances o evidencias de información. Por lo cual, se sugiere eliminar de la MIR del Pp 001.



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Aldo Muller Quintero
4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: "Patnar Consultores & Abogados S.C."
4.4 Principales colaboradores: Ernesto Godoy Paredes
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: aldomuller75@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (844) 2965112

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Gestión y Operación Gubernamental
5.2 Siglas: No aplica
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora del Estado de Campeche
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Unidad Administrativa de la Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora del Estado de Campeche.
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Jefatura de la Oficina del Gobernador, Unidad de Giras, Unidad de Atención a la Ciudadanía, Unidad de Administración y Servicios Internos, Unidad de transparencia, Unidad de Relaciones Públicas, Unidad de logística y giras, Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública. Nombre: Lic. Ana Isabel Guerrero Zetina Unidad administrativa: Titular de la Unidad Administrativa

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/>
6.1.2 Invitación a tres___



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

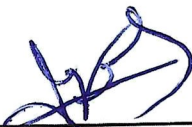
15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.


6.1.3 Licitación Pública Nacional ____
6.1.4 Licitación Pública Internacional ____
6.1.5 Otro: (Señalar) ____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Titular de la Unidad Administrativa
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 150,000.00 IVA incluido
6.4 Fuente de Financiamiento: Recurso estatal
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en Internet de la evaluación: http://www.gestion.campeche.gob.mx
7.2 Difusión en Internet del formato: http://www.contraloria.campeche.gob.mx/index.php/evaluacion-de-programas

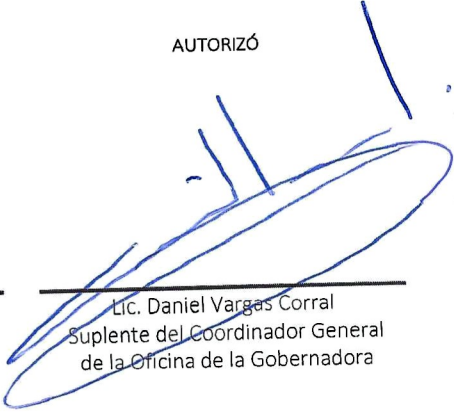
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

VO.BO.

AUTORIZÓ


Lic. Ana Isabel Guerrero Zetina
Titular de la Unidad Administrativa


Lic. Ana Isabel Guerrero Zetina
Titular de la Unidad Administrativa


Lic. Daniel Vargas Corral
Suplente del Coordinador General
de la Oficina de la Gobernadora